

Quest Wealth Advisers Inc.

Estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y dictamen de los auditores independientes del 27 de marzo de 2025

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general"



Dictamen de los auditores independientes y estados financieros 2024

Contenido	Página
Dictamen de los auditores independientes	1 - 3
Estado de situación financiera	4
Estado de resultados	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 - 37



Dictamen de los auditores independientes a la Junta Directiva y Accionistas de Quest Wealth Advisers Inc.

Dictamen sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Quest Wealth Advisers Inc.** (la "Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultado, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondiente al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo correspondiente al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el Código de Ética Profesional para los Contadores Públicos Autorizados de Panamá (Capítulo IV de la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad emitidas por el IASB, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la Compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Compañía o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.



Deloitte.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

Identificamos y evaluamos los riesgos de error material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Deloitte.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Karim A. Shaik P., Socio y Roberto Lau, Gerente.

Deloitte

Deloitte, Inc.

27 de marzo de 2025
Panamá Rep. de Panamá

Karim A. Shaik P.

Karim A. Shaik P.
C.P.A. No.0358-2007



Estado de situación financiera

31 de diciembre de 2024

(Cifras en balboas)

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activos			
Depósitos en bancos:			
A la vista en bancos locales		555,041	926,765
A la vista en bancos extranjeros		1,174,232	737,127
A plazo en bancos locales		500,000	500,000
Total de depósitos en bancos		<u>2,229,273</u>	<u>2,163,892</u>
Menos:			
Reserva para pérdidas en depósitos		(4)	(2)
Total de depósitos en bancos a costo amortizado	6,7	<u>2,229,269</u>	<u>2,163,890</u>
Mobiliario, equipo y mejoras, neto	8	248,689	338,819
Activo por derecho de uso, neto	9	1,171,666	298,692
Cuentas por cobrar, compañías relacionadas	6	96,000	98,200
Cuentas por cobrar, otros		141,300	88,006
Otros activos	10	538,191	493,770
Total de activos		<u>4,425,115</u>	<u>3,481,377</u>
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Cuentas por pagar, compañías relacionadas	6	561,244	486,348
Cuentas por pagar, otros		542,559	493,004
Pasivos por arrendamiento	11	1,176,068	391,821
Otros pasivos		358,009	364,894
Total de pasivos		<u>2,637,880</u>	<u>1,736,067</u>
Patrimonio			
Acciones comunes	12	1,000,000	1,000,000
Utilidades no distribuidas		787,235	745,310
Total del patrimonio		<u>1,787,235</u>	<u>1,745,310</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u>4,425,115</u>	<u>3,481,377</u>

Las notas forman parte integral de los estados financieros.



Quest Wealth Advisers Inc.

Estado de resultados

por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras en balboas)

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos por comisiones e intereses:			
Comisiones ganadas por operativa de valores	6, 13	4,221,665	3,910,707
Ganancia en venta de valores	14	665,701	487,367
Intereses sobre depósitos en bancos	6	62,739	54,940
Total de ingresos por comisiones e intereses		4,950,105	4,453,014
Gastos por comisiones e intereses			
Gastos por comisiones	6	483,130	284,425
Intereses sobre obligaciones	11	16,730	33,484
Total de gastos por comisiones e intereses		499,860	317,909
Ingresos netos por comisiones e intereses		4,450,245	4,135,105
Provisión para pérdidas en depósitos colocados		2	-
Ingresos netos por comisiones e intereses, después de provisiones		4,450,243	4,135,105
Otros ingresos:			
Ganancia por conversión de moneda y otros		39,559	14,298
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros costos de personal	6, 15	2,460,127	2,769,240
Depreciación y amortización	8, 9	454,196	455,860
Honorarios y servicios profesionales	6	311,241	307,992
Alquileres		15,700	22,274
Otros gastos	6, 15	1,150,055	1,040,273
Total de gastos generales y administrativos		4,391,319	4,595,639
Utilidad (pérdida) neta antes de impuesto sobre la renta		98,483	(446,236)
Impuesto sobre la renta	18	52,528	35,028
Utilidad (pérdida) neta		45,955	(481,264)

Las notas forman parte integral de los estados financieros.



Estado de cambios en el patrimonio

por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>Acciones comunes</u>	<u>Utilidades no distribuidas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022		1,000,000	1,230,690	2,230,690
Transacciones atribuibles al accionista				
Impuesto complementario		-	(4,116)	(4,116)
Total de transacciones atribuibles al accionista		<u>-</u>	<u>(4,116)</u>	<u>(4,116)</u>
Pérdida neta -por el año terminado el 31 de diciembre de 2023		-	(481,264)	(481,264)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	12	1,000,000	745,310	1,745,310
Transacciones atribuibles al accionista				
Impuesto complementario		-	(4,030)	(4,030)
Total de transacciones atribuibles al accionista		<u>-</u>	<u>(4,030)</u>	<u>(4,030)</u>
Utilidad neta -por el año terminado el 31 de diciembre de 2024		-	45,955	45,955
Saldo al 31 de diciembre de 2024	12	<u>1,000,000</u>	<u>787,235</u>	<u>1,787,235</u>

Las notas forman parte integral de los estados financieros.



Estado de flujos de efectivo

por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras en balboas)

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Actividades de operación:			
Utilidad (pérdida) neta		45,955	(481,264)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta y el efectivo de las actividades de operación:			
Provisión para pérdidas en depósitos colocados	7	2	-
Depreciación y amortización	8, 9	454,196	455,860
Ganancia en venta de valores	14	(665,701)	(487,367)
Ingreso por intereses financieros		(62,739)	(54,940)
Gastos por intereses financieros	11	16,730	33,484
Gasto de impuesto sobre la renta	18	52,528	35,028
Total		<u>(159,029)</u>	<u>(499,199)</u>
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Depósitos a plazo en banco con vencimiento original a más de 90 días	7	500,000	-
Venta de instrumentos en valores	14	665,701	487,367
Cuentas por cobrar y otros activos		(95,516)	(100,660)
Cuentas por pagar y otros pasivos		151,802	12,072
Efectivo proveniente de (utilizado en) las actividades de operación		<u>1,062,958</u>	<u>(100,420)</u>
Intereses recibidos		62,739	54,940
Intereses pagados		(16,730)	(33,484)
Impuestos sobre la renta pagados		(70,034)	32,872
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de operación		<u>1,038,933</u>	<u>(46,092)</u>
Actividades de inversión:			
Adquisición de mobiliario, equipo y mejoras	8	(45,516)	(9,703)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(45,516)</u>	<u>(9,703)</u>
Actividades de financiamiento:			
Pagos de pasivos por arrendamiento	11	(424,008)	(401,808)
Impuesto complementario		(4,030)	(4,116)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(428,038)</u>	<u>(405,924)</u>
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo		565,379	(461,719)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>1,663,890</u>	<u>2,125,609</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	<u>2,229,269</u>	<u>1,663,890</u>

Las notas forman parte integral de los estados financieros.



Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras en balboas)

1. Información general

La sociedad Quest Wealth Advisers Inc. (la “Compañía”) está organizada de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No.3748 del 1 de junio de 2020 y fue establecida para dedicarse al negocio de Casa de Valores.

Quest Wealth Advisers Inc. (la Compañía), anteriormente era denominada Andbank (Panamá), S.A. (antes “el Banco”). Esta modificación fue protocolizada a través del Certificado de Enmienda identificado en la Escritura Pública No.3748 del 1 de junio de 2020.

Andbank (Panamá), S. A. estaba organizada de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No.16683 del 20 de agosto de 2009. Inició operaciones el 29 de diciembre de 2009, bajo una Licencia Internacional Bancaria otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá (en adelante, la “Superintendencia de Bancos”), mediante Resolución S. B. P. No. 220 del 29 de diciembre de 2009. Esta Licencia le permitía dirigir, desde una oficina en Panamá, transacciones que se perfeccionaban, consumían o surtían sus efectos en el exterior, y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorizaba.

Quest Wealth Advisers Inc. mantiene una Licencia de Casa de Valores, expedida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá (en adelante, la “Superintendencia de Mercado de Valores”), según resolución CNV-144-10 del 28 de abril de 2010.

El 19 de noviembre de 2015, Andbank (Panamá), S.A. (ahora Quest Wealth Advisers Inc.) efectuó el desembolso del 100% del capital accionario de su subsidiaria Andprivatewealth Securities, S. A. a la cual se le otorgó la Licencia de Casa de Valores el 5 de mayo de 2016. Sin embargo, durante el año 2016 la administración de la Compañía tomó la decisión de solicitar la liquidación voluntaria de la Licencia, recibiendo aprobación de dicha cancelación mediante Resolución SMV No. 88-17 del 23 de febrero de 2017 de la Superintendencia del Mercado de Valores. La Compañía está disuelta.

El 21 de febrero de 2019, fue entregada la solicitud a la Superintendencia de Bancos, indicando que Andbank (Panamá), S. A. tenía la intención de cesar las actividades bancarias en la República de Panamá, sin disolver la persona jurídica, para continuar el desarrollo y ampliación exclusiva de las actividades de Casa de Valores amparadas bajo la Licencia de Casa de Valores otorgada mediante Resolución CNV-144-10 del 28 de abril de 2010 por la Comisión Nacional de Valores (ahora Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá).

El 13 de mayo de 2020, la Superintendencia de Bancos emitió la resolución SBP-0058-2020 donde deja sin efecto la Resolución SBP No. 220-2009 del 29 de septiembre de 2009, por medio del cual se otorgó Licencia Bancaria Internacional a favor de Andbank (Panamá), S.A. y se cancela la Licencia Internacional Bancaria. Esta resolución también autoriza a Andbank (Panamá), S.A. a modificar su pacto social, así como cambiar su razón social por la de Quest Wealth Advisers Inc. y continuar sus operaciones como Casa de Valores.

La Compañía es una subsidiaria cuya propiedad pertenece 100% a Andorra Banc Agrícola Reig, S. A., una entidad establecida en el Principado de Andorra.

Las oficinas de la Compañía están ubicadas en Business Park Torre V, Piso 15 Avenida de la Rotonda, Costa del Este, Ciudad de Panamá, República de Panamá.



2. Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs)

a. Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas ("NIIF" o "NIC") que son obligatorias para el año en curso

En el año, la Compañía ha aplicado enmiendas a las Normas NIIF de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros:

Modificaciones a la NIC 1 -
Clasificación de los pasivos
como corrientes o no
corrientes

La Compañía ha adoptado las enmiendas a la NIC 1, publicadas en enero de 2020, por primera vez en el año en curso.

Las modificaciones afectan únicamente la presentación de los pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no el importe o momento de reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o a la información revelada sobre esas partidas.

Modificaciones a la NIC 1 -
Clasificación de los pasivos
como corrientes o no
corrientes

La Compañía ha adoptado las enmiendas a la NIC 1, publicadas en enero de 2020, por primera vez en el año en curso.

Las modificaciones afectan únicamente la presentación de los pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no el importe o momento de reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o a la información revelada sobre esas partidas.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes está basada en los derechos que existen al final del período sobre el que se informa, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo, explican que los derechos existen si se cumplen los convenios financieros (covenants) al final del período sobre el que se informa, e introducen una definición de "liquidación" para dejar claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Modificaciones a la NIC 1 -
(Pasivos no corrientes con
convenios financieros)

La Compañía ha adoptado las modificaciones a la NIC 1, publicadas en noviembre de 2022, por primera vez en el año en curso.

Las enmiendas especifican que sólo los convenios financieros que una entidad está obligada a cumplir en o antes del final del período sobre el que se informa, afectan al derecho de la entidad a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses después de la fecha sobre la que se informa (y por lo tanto deben tenerse en cuenta al evaluar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente). Dichos convenios financieros afectan si los derechos existen al final del período sobre el que se informa, incluso si el cumplimiento del convenio financiero se evalúa sólo después de la fecha sobre la que se informa (por ejemplo, un convenio financiero basado en la situación financiera de la entidad en la fecha de reporte en el que se evalúa el cumplimiento con fecha posterior a la fecha de reporte).

El IASB también especifica que el derecho a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses después de la fecha sobre la que se informa no se ve afectado si una entidad sólo tiene que cumplir con un convenio financiero después del período sobre el que se informa. Sin embargo, si el derecho de la entidad a diferir la liquidación de un pasivo está sujeto a que la entidad cumpla con los convenios financieros dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa, la entidad revelará información que permita a los usuarios de los estados financieros comprender el riesgo de que los pasivos sean reembolsables dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa. Esto incluiría información sobre los convenios financieros (incluyendo la naturaleza de los convenios financieros y cuándo se requiere que la entidad los cumpla), el importe en libros de los pasivos relacionados y los hechos y circunstancias, si los hubiere, que indiquen que la entidad puede tener dificultades para cumplir con los convenios financieros.



Enmiendas a la NIIF 16 Arrendamientos – Pasivo por arrendamiento en una venta y arrendamiento posterior

La Compañía ha adoptado las enmiendas a la NIIF 16 por primera vez en el año en curso.

Las enmiendas a la NIIF 16 añaden requisitos de valuación posteriores para las transacciones de venta y arrendamiento posterior que satisfacen los requisitos de la NIIF 15 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes que se contabilizarán como una venta. Las modificaciones exigen que el vendedor-arrendatario determine "pagos de arrendamiento" o "pagos de arrendamiento revisados" de manera que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario, después de la fecha de inicio.

Las enmiendas no afectan a la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor-arrendatario en relación con la terminación parcial o total de un contrato de arrendamiento. Sin estos nuevos requisitos, un vendedor-arrendatario puede haber reconocido una ganancia sobre el derecho de uso que retiene únicamente debido a una nueva medición del pasivo por arrendamiento (por ejemplo, después de una modificación del arrendamiento o un cambio en el plazo del arrendamiento) aplicando los requisitos generales de la NIIF 16. Este podría haber sido particularmente el caso en un arrendamiento posterior que incluye pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa.

Como parte de las enmiendas, el IASB modificó un Ejemplo Ilustrativo en la NIIF 16 y agregó un nuevo ejemplo para ilustrar la medición posterior de un activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento en una transacción de venta y arrendamiento posterior con pagos variables de arrendamiento que no dependen de un índice o tasa. Los ejemplos ilustrativos también aclaran que el pasivo que surge de una transacción de venta y arrendamiento posterior que califica como una venta aplicando la NIIF 15 es un pasivo por arrendamiento.

Un vendedor-arrendatario aplicará las modificaciones retroactivamente de acuerdo con la NIC 8 a las transacciones de venta y arrendamiento posteriores celebradas después de la fecha de aplicación inicial, que se define como el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad aplicó por primera vez la NIIF 16.

Modificaciones a la NIC 7 - Estado de flujos de efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar titulada Acuerdos de financiación con proveedores

La Compañía ha adoptado las modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7 titulada acuerdos de financiación con proveedores por primera vez en el año en curso.

Las modificaciones añaden un objetivo de revelación a la NIC 7 que establece que una entidad debe revelar información sobre sus acuerdos de financiación con proveedores que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de esos acuerdos sobre los pasivos y los flujos de efectivo de la entidad. Además, se modifica la NIIF 7 para añadir los acuerdos de financiación con proveedores como un ejemplo dentro de los requisitos para revelar información sobre la exposición de una entidad a la concentración del riesgo de liquidez.



b. *Normas Internacionales de Información Financiera emitidas que aún no son efectivas*

En la fecha de autorización de estos estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas NIIF nuevas y modificadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

Enmiendas a la NIC 21	Falta de intercambiabilidad
NIIF 18	Presentación y revelaciones en los estados financieros
NIIF 19	Subsidiarias sin responsabilidad pública: Divulgaciones

La administración de la Compañía no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

Enmiendas a la NIC 21 - Los efectos de las variaciones en los tipos de cambio referente a falta de intercambiabilidad

Las enmiendas especifican cómo evaluar si una moneda es intercambiable y cómo determinar el tipo de cambio cuando no lo es.

Las enmiendas establecen que una moneda es intercambiable con otra moneda cuando una entidad es capaz de obtener la otra moneda dentro de un marco de tiempo que permite una demora administrativa normal y a través de un mecanismo de mercado o cambio en el que una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Una entidad evalúa si una moneda es intercambiable con otra moneda en una fecha de medición y para un propósito específico. Si una entidad no es capaz de obtener más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la moneda no es intercambiable a la otra moneda.

La evaluación de si una moneda es intercambiable por otra depende de la capacidad de la entidad para obtener la otra moneda y no de su intención o decisión de hacerlo.

Cuando una moneda no es intercambiable con otra moneda en una fecha de medición, se requiere que la entidad estime el tipo de cambio de esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado en las condiciones económicas prevalecientes.

Las modificaciones no especifican cómo una entidad estima el tipo de cambio al contado para cumplir este objetivo. Una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación. Ejemplos de un tipo de cambio observable incluyen:

- Un tipo de cambio al contado para un propósito distinto de aquel para el cual una entidad evalúa la intercambiabilidad.
- El primer tipo de cambio al que una entidad puede obtener la otra moneda para el propósito especificado después de que se restablezca la intercambiabilidad de la moneda (primer tipo de cambio subsiguiente).

Una entidad que utilice otra técnica de estimación podrá utilizar cualquier tipo de cambio observable incluidos los tipos de cambio de transacciones en mercados o mecanismos de cambio que no creen derechos y obligaciones exigibles y ajustar ese tipo de cambio, según sea necesario, para cumplir con el objetivo establecido anteriormente.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio al contado debido a que una moneda no es intercambiable con otra moneda, se requiere que la entidad revele información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea intercambiable a otra moneda afecta, o se espera que afecte, el rendimiento financiero, la posición financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

Las enmiendas añaden un nuevo apéndice como parte integrante de la NIC 21. El apéndice incluye orientación para la aplicación de los requisitos introducidos por las enmiendas. Las enmiendas también añaden nuevos Ejemplos Ilustrativos que acompañan a la NIC 21, que ilustran cómo una entidad podría aplicar algunos de los requisitos en situaciones hipotéticas basadas en los hechos limitados presentados.



Además, el IASB realizó modificaciones consecuentes a la NIIF 1 para alinearse con la NIC 21 revisada y hacer referencia a ella para evaluar la intercambiabilidad.

Las modificaciones son efectivas para los períodos de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025, y se permite su aplicación anticipada. No se permite a una entidad aplicar las modificaciones de forma retroactiva. En su lugar, se requiere que una entidad aplique las disposiciones transitorias específicas incluidas en las enmiendas.

Los administradores de la Compañía prevén que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros de la Compañía en períodos futuros.

NIIF 18 - Presentación información a revelar en los estados financieros

La NIIF 18 sustituye a la NIC 1, manteniendo sin cambios muchos de los requisitos de la NIC 1 y complementándolos con nuevos requisitos. Además, algunos párrafos de la NIC 1 se han trasladado a la NIC 8 y a la NIIF 7. Adicionalmente, el IASB ha realizado modificaciones menores a la NIC 7 y a la NIC 33 - Ganancias por acción.

La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para:

- Presentar categorías específicas y subtotales definidos en el estado de pérdidas o ganancias.
- Proporcionar información sobre las medidas de desempeño definidas por la gerencia (MPM) en las notas a los estados financieros.
- Mejorar la agregación y desagregación.

Se requiere que una entidad aplique la NIIF 18 para los ejercicios anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose una aplicación anticipada. Las enmiendas a la NIC 7 y a la NI 33, así como las enmiendas a la NIC 8 revisada y a la NIIF 7, entran en vigor cuando una entidad aplica la NIIF 18. La NIIF 18 requiere una aplicación retroactiva con disposiciones transitorias específicas.

La administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros de la Compañía en períodos futuros.

NIIF 19 - Subsidiarias sin responsabilidad pública: Información a revelar

La NIIF 19 permite a una subsidiaria elegible, proporcionar información reducida al aplicar las NIIF en sus estados financieros.

Una subsidiaria es elegible para la reducción de información a revelar si no tiene responsabilidad pública y su matriz final o cualquier matriz intermedia produce estados financieros disponibles para uso público que cumplen con las NIIF.

La NIIF 19 es opcional para las subsidiarias que son elegibles y establece los requisitos de divulgación para las subsidiarias que eligen aplicarla.

Una entidad solo puede aplicar la NIIF 19 si, al final del período sobre el que se informa:

- Es una subsidiaria (esto incluye una matriz intermedia)
- No tiene responsabilidad pública, y
- Su matriz final o cualquier matriz intermedia produce estados financieros disponibles para uso público que cumplen con las NIIF.



Una subsidiaria tiene responsabilidad pública si:

- Sus instrumentos de deuda o capital se negocian en un mercado público o está en proceso de emitir dichos instrumentos para su negociación en un mercado público (una bolsa de valores nacional o extranjera o un mercado extrabursátil, incluidos los mercados locales y regionales), o
- Mantiene activos en calidad de fiduciario para un amplio grupo de personas ajenas a la Compañía como uno de sus principales negocios (por ejemplo, bancos, cooperativas de crédito, entidades de seguros, corredores/agentes de valores, fondos mutuos y bancos de inversión a menudo cumplen con este segundo criterio).

Las entidades elegibles pueden aplicar la NIIF 19 en sus estados financieros, separados o individuales. Una matriz intermedia elegible que no aplique la NIIF 19 en su estado financiero puede hacerlo en sus estados financieros separados.

La nueva norma es efectiva para los períodos de notificación que comiencen a partir del 1 de enero de 2027 y se permite su aplicación anticipada. Si una entidad opta por aplicar la NIIF 19 para un período sobre el que se informa anterior al período sobre el que se informa en el que aplica por primera vez la NIIF 18, se le exige que aplique un conjunto modificado de requisitos de información a revelar establecidos en un apéndice de la NIIF 19. Si una entidad opta por aplicar la NIIF 19 para un período anual sobre el que se informa antes de aplicar las modificaciones a la NIC 21, no está obligada a aplicar los requisitos de información a revelar de la NIIF 19 con respecto a la falta de intercambiabilidad.

La administración de la Compañía no prevé que la NIIF 19 se aplique a efectos de los estados financieros.

3. Resumen de políticas de contabilidad materiales

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por la Compañía a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

- a. **Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros de la Compañía fueron preparados de acuerdo con las Normas NIIF de Contabilidad, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- b. **Base de medición** - Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, y costo amortizado.

Inicialmente la Compañía reconoce los depósitos y las partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros se reconocen inicialmente a la fecha de transacción en la que la Compañía se compromete a pagar o vender un instrumento.

- c. **Reclasificación** - Algunas cifras del periodo anterior fueron reclasificadas para adecuar su presentación al periodo actual.
- d. **Moneda funcional y de presentación** - Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional de la Compañía.
- e. **Medición a valor razonable** - El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual la Compañía tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, la Compañía mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos instrumentos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha.



Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Compañía utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entrada observables y minimicen el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valuación escogida incorpora todos los factores que los participantes de mercados tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

El valor razonable de un depósito no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

La Compañía establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La Compañía reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

f. **Efectivo y equivalentes de efectivo** - Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos, libre de gravamen.

g. **Transacciones en moneda extranjera** - Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado de resultados. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

h. **Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

i. **Activos y pasivos financieros**

Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se reconocen a la fecha de negociación en que la Compañía se compromete a comprar o vender un instrumento.

La Compañía mantiene un enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocio en el que los activos son gestionados y las características de los flujos de efectivo.

Clasificación inicial y medición posterior

Los activos financieros de la Compañía se componen principalmente de: depósitos colocados en bancos y cuentas por cobrar. Estos activos se clasifican como medido a costo amortizado.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.



Evaluación del modelo de negocio

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada activo financiero y la operación de esas políticas en la práctica.
- Cómo se evalúan e informa sobre el rendimiento de cada activo financiero al respecto al personal clave de la gerencia de la Compañía.
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses

Para propósitos de esta evaluación, el ‘principal’ se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El ‘interés’ se define como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos básicos y otros costos asociados (ej. riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

j. **Reserva por deterioro para activos financieros** - La Compañía evalúa a cada fecha de reporte, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero. El monto de pérdidas por deterioro determinado durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y aumenta una cuenta de reserva para pérdidas por deterioro. La reserva se presenta deducida de los activos financieros en el estado de situación financiera. Cuando un activo financiero se determina como incobrable, el monto irrecuperable es disminuido de la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones subsiguientes de los activos financieros previamente castigados como incobrables, aumentan la cuenta de reserva.

Deterioro de activos financieros

La Compañía mantiene un modelo de “pérdida crediticia esperada (PCE)”, y el mismo es aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a valor razonable:

- Depósitos en bancos
- Cuentas por cobrar

Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra Compañía. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que la Compañía eligió en el reconocimiento inicial para medir a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.



k. **Compensación de activos y pasivos financieros** - Los activos y pasivos financieros se compensan y se presentan en su importe neto en el estado de situación financiera solamente cuando hay un derecho reconocido legalmente para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar en términos netos, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

l. **Mobiliario, equipo y mejoras, neto** - El mobiliario, equipo y mejoras se presentan al costo histórico menos depreciación y amortización acumuladas. Los activos se reconocen cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimientos se reconocen en el estado de resultados durante el período financiero en el cual se incurren.

Los gastos de depreciación del mobiliario, equipo y mejoras se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos hasta su valor residual. La vida útil estimada de los activos se resume como sigue:

Mobiliario y equipo de oficina	5 años
Equipo de cómputo	3 - 5 años
Equipo rodante	3 - 5 años
Mejoras a la propiedad	10 años

El mobiliario y equipo de oficina se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y el valor en uso.

Un elemento de mobiliario, equipo y mejoras se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de mobiliario, equipo y mejoras, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros de activo, y se reconoce en resultados.

m. **Activos por derecho de uso** - La NIIF 16 cambia la forma de contabilizar el arrendamiento para los arrendatarios, utilizando un modelo único para contabilizar dichas transacciones. Este modelo único determina que un arrendatario debe reconocer un activo por derecho de uso, que representa su derecho a usar el activo subyacente, y un pasivo por arrendamiento, que representa su obligación de realizar pagos futuros de arrendamiento.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el período que resulte más corto entre el período del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Compañía planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil.

No se reconocerán activos por derecho de uso en los siguientes casos:

- Arrendamiento cuyo plazo sea inferior a 12 meses; y
- Arrendamiento cuyo activo subyacente sea de bajo valor.

Estas exenciones al reconocimiento y sus respectivos pagos serán registradas como gastos de alquiler en los resultados del período.

n. **Pasivos por arrendamientos** - A la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, la Compañía reconoce un pasivo por arrendamiento calculado al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados. Los pagos del arrendamiento se dividen entre la reducción de la deuda y el interés, el cual se reconoce en el resultado del período.



La Compañía descontó los pagos futuros de arrendamiento utilizando una tasa incremental, la cual fue calculada considerando una tasa equivalente a la que se utilizaría en un financiamiento para adquirir un activo con las mismas condiciones, durante un plazo similar al pactado en el contrato de arrendamiento.

La Compañía revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Compañía no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los períodos presentados.

o. **Ingresos y gastos por intereses** - Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos generalmente en el estado de resultados, para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado, usando el método de la tasa de interés efectiva.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos futuros de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

p. **Ingresos por comisiones** - La Compañía obtiene ingresos por comisiones (distintos de los ingresos incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) al proveer los siguientes servicios:

- Operaciones de valores
- Administración de activos
- Prestación de servicios financieros

La Compañía establece el precio de la transacción desde el inicio de la relación con el cliente y reconoce sus ingresos a medida que satisface la obligación de desempeño mediante la transferencia del servicio prometido al cliente.

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño, incluyendo términos de pago significativos, y las políticas de reconocimiento de ingresos relacionadas.

Tipo de servicio	Naturaleza y oportunidad en que se cumplen las obligaciones de desempeño, incluyendo los términos de pago significativos	Reconocimiento de ingresos bajo NIIF 15
Operaciones de valores	Los servicios de valores incluyen operaciones de bolsa (compra/venta de valores); liquidación de operaciones de clientes; traspasos de títulos; operaciones financieras (cobro de rendimientos, dividendos y cupones); eventos corporativos (ampliación de capital, cambios, adjudicaciones y otros); comisiones sobre amortización de títulos; devolución del cambio y otros reembolsos; opciones y futuros; y operaciones de fondos de inversión.	La Compañía reconoce sus ingresos a medida que satisface la obligación de desempeño, mediante la transferencia del servicio prometido al cliente. Se considera que la obligación de desempeño se satisface en un punto en el tiempo dado que el



Estas comisiones se cobran en el momento en que se ejecuta la transacción y se reconocen en la cuenta que mantiene el cliente en la Compañía.

cliente tiene la obligación de pago cuando la Compañía ha dado el servicio; además el cliente ha aceptado la obligación.

Administración de activos

Los servicios de administración de activos incluyen: administración de depósitos de valores (mantenimiento y custodia) y gestión de carteras.

La Compañía reconoce sus ingresos a medida que satisface la obligación de desempeño, mediante la transferencia del servicio prometido al cliente.

Las comisiones por servicios de mantenimiento y custodia se calculan en base a un porcentaje previamente negociado con el cliente sobre los activos depositados.

Las comisiones trimestrales, son cobradas al cierre de cada trimestre, con excepción de las comisiones de gestión. Estas últimas se registran en la cuenta por cobrar y, por lo general, se cobran un mes posterior al cierre de cada trimestre.

Las comisiones por gestión de cartera se calculan en base a un porcentaje previamente negociado con el cliente. La Compañía fija tarifas de forma separada por tipo de cartera gestionada.

Se considera que la obligación de desempeño se satisface en un punto en el tiempo dado que el cliente tiene la obligación de pago cuando la Compañía ha dado el servicio; además el cliente ha aceptado la obligación.

Las comisiones por administración de activos se cobran trimestralmente y se reconocen en la cuenta que mantiene el cliente en la Compañía. Sin embargo, si un cliente termina el contrato antes del cierre del trimestre, se le cobra la tarifa por los servicios realizados hasta la fecha.

Prestación de servicios financieros

Corresponde a un contrato de prestación de servicios financieros entre la Compañía y un tercero.

La Compañía reconoce sus ingresos a medida que satisface la obligación de desempeño, mediante la ejecución del objeto del contrato.

El contrato rige únicamente la relación de servicios que incluyen: la recepción de órdenes de los clientes y su transmisión para su ejecución, tareas auxiliares de identificación de los clientes, obtención de información y verificación de origen de fondos.

Se considera que la obligación de desempeño se satisface en un punto en el tiempo dado que el tercero tiene la obligación de pago cuando la Compañía ha dado el servicio.

Estas comisiones se cobran mensual y trimestralmente y se calculan sobre parámetros establecidos en el contrato.

q. **Uniformidad en la presentación de los estados financieros** - Las políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2024, han sido aplicadas consistentemente por la Compañía con aquellas utilizadas en la preparación de los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2023.

r. **Impuesto sobre la renta** - El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del año corriente, salvo en la medida que se trate de una combinación de negocios. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado por pagar sobre los ingresos gravables del año, utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha del estado de situación financiera.

s. **Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.



El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o de todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

4. Administración de riesgos de instrumentos financieros

La administración de riesgo es realizada por la Dirección de Ética y Cumplimiento y Administración de Riesgos bajo las políticas aprobadas por la Junta Directiva de la Compañía. La Dirección de Ética y Cumplimiento y Administración de Riesgos identifica, evalúa, da cobertura, monitorea y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Compañía por medio de reportes internos de riesgos que analizan las exposiciones de riesgos en base al grado y magnitud de esas exposiciones. Estos riesgos incluyen: riesgo de crédito, riesgo de contraparte, riesgo de liquidez, riesgo de precio, riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio, riesgo operacional, riesgo legal, riesgo país, riesgo de negocio y riesgo de reputación.

La Junta Directiva de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de monitoreo y administración de riesgos de la Compañía. La Junta Directiva de la Compañía ha aprobado políticas para la administración de riesgos, que identifican cada uno de los principales riesgos a los cuales está expuesta la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el propósito de:

- Establecer y promover unos estándares éticos y profesionales elevados, un comportamiento responsable y una actitud proactiva en relación con la gestión de riesgos en todos los niveles de la Compañía.
- Implementar procesos seguros y efectivos para identificar, gestionar, hacer seguimiento, informar y, en su caso, reducir riesgos. Garantizar la gestión y el control efectivos de todos los riesgos a los que se encuentra expuesta la Compañía.
- Definir los principales riesgos a los que se encuentra expuesta la Compañía y establecer un marco de gestión del riesgo consistente y adaptado a la estructura organizativa y operacional.
- Establecer las medidas a implementar para garantizar que la toma y gestión de los riesgos cumplen con las políticas y límites definidos.
- Resumir las principales técnicas necesarias para identificar, valorar, evaluar y superar una situación grave, especialmente desde el momento en que sucede por primera vez hasta el momento en que comienzan los procedimientos de recuperación.
- Determinar las funciones y responsabilidades de los procesos de gestión, funcionamiento y mejora, las metodologías limitadoras, así como los procedimientos y controles internos.

Para monitorear y administrar estos riesgos, la Junta Directiva ha establecido los siguientes órganos, los cuales informan periódicamente sus actividades a la Junta Directiva:

- Comité de Ética y Cumplimiento y Administración de Riesgos
- Unidad de Riesgos

Auditoría Interna evalúa periódicamente que las políticas, métodos y procedimientos de administración de riesgo son adecuados y comprueba que están implantados efectivamente en la gestión. Garantiza una revisión independiente de los procesos y controles de gestión del riesgo y evalúa si el marco establecido satisface las necesidades de la organización y las expectativas en materia de supervisión.



Los principales riesgos identificados por la Compañía son los riesgos de crédito, liquidez, contraparte, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

a. **Riesgo de crédito** - Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad de la Compañía no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer la Compañía de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Compañía adquirió u originó el activo financiero respectivo.

La exposición al riesgo de crédito se da en los depósitos colocados en bancos y cuentas por cobrar. Los depósitos están colocados en instituciones de alta calificación crediticia, todas ellas con grado de inversión, lo cual ofrece una garantía intrínseca de la recuperación de los depósitos.

Análisis de la calidad crediticia

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros medidos a costo amortizado.

	Pérdida crediticia esperada	
	12 meses	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activos financieros		
Depósitos en bancos		
Grado AAA a BBB-: Bajo Riesgo	2,229,273	2,163,892
Pérdida por deterioro	(4)	(2)
Valor en libros	<u>2,229,269</u>	<u>2,163,890</u>
Cuentas por cobrar		
(partes relacionadas y otras)		
Bajo riesgos	237,300	186,206
Valor en libros	<u>237,300</u>	<u>186,206</u>

La Compañía mantiene depósitos colocados en bancos, bruto por B/.2,229,273 (2023: B/.2,163,892). Los depósitos colocados son mantenidos en la Casa Matriz y otras instituciones financieras con grado de inversión, basado en las agencias Fitch Ratings, Inc. y Standard & Poor's.

A continuación, se detallan los factores de mayor incidencia de riesgo de crédito de la Compañía y las premisas utilizadas para esta revelación:

- Deterioro en depósitos en bancos

La administración determina si hay evidencia objetiva de deterioro en los activos financieros, basado en los siguientes criterios establecidos por la Compañía:

- Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses,
- Incumplimiento de los términos y condiciones pactados,
- Iniciación de un procedimiento de quiebra.



Concentración del riesgo de crédito

La Compañía da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de reporte es la siguiente:

	<u>Depósitos en bancos</u>		<u>Cuentas por cobrar</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Valor en libros, bruto	<u>2,229,273</u>	<u>2,163,892</u>	<u>237,300</u>	<u>186,206</u>
Concentración por sector:				
Financiero	<u>2,229,273</u>	<u>2,163,892</u>	<u>237,300</u>	<u>186,206</u>
Total	<u>2,229,273</u>	<u>2,163,892</u>	<u>237,300</u>	<u>186,206</u>
Concentración geográfica:				
Panamá	1,055,041	1,426,765	-	6
Estados Unidos de América	515,472	197,138	237,300	186,200
Europa y Asia	<u>658,760</u>	<u>539,989</u>	-	-
Total	<u>2,229,273</u>	<u>2,163,892</u>	<u>237,300</u>	<u>186,206</u>

Las concentraciones geográficas de depósitos en bancos y cuentas por cobrar están basadas en la ubicación del deudor.

Riesgo de liquidez

Es la posibilidad de una pérdida económica de la Casa de Valores debido a la dificultad de liquidar activos o de obtener recursos financieros en condiciones habituales. La Compañía administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos a su vencimiento en condiciones normales.

Administración del riesgo de liquidez

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos de la Compañía que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de plazo.

El proceso de administración del riesgo de liquidez de la Compañía, es llevado a cabo en la Unidad de Riesgos y supervisado por el Comité de Ética y Cumplimiento y Administración de Riesgos y la Junta Directiva, incluye:

- Control de niveles mínimos de posiciones overnight;
- Mantenimiento de una cartera de activos de alta calidad crediticia;
- Monitoreo del índice de liquidez del estado de situación financiera contra requerimientos internos y regulatorios;
- Administración del riesgo de concentración.

El monitoreo y el reporte de liquidez se convierte en la medición de niveles mínimos de liquidez en operaciones financieras.

La medida utilizada por la Compañía para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos disponibles y los activos fácilmente transferibles en el numerador; y por la suma de pasivos exigibles en el corto plazo en el denominador.



A continuación, se detalla el índice de liquidez de la Compañía:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Al final del período	161%	159%
Promedio del período	180%	156%
Máximo del período	207%	185%
Mínimo del período	152%	132%

La siguiente tabla analiza los activos y pasivos financieros de la Compañía en agrupaciones de vencimiento basadas en el período remanente desde la fecha de reporte con respecto a la fecha de vencimiento contractual:

<u>2024</u>	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 1 mes a 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Valor libros</u>
<u>Activos</u>				
Depósitos en bancos, saldo bruto	1,729,273	-	-	1,729,273
Depósitos a plazo, saldo bruto	-	500,000	-	500,000
Cuentas por cobrar	141,300	96,000	-	237,300
Total de activos financieros	<u>1,870,573</u>	<u>596,000</u>	<u>-</u>	<u>2,466,573</u>
<u>Pasivos</u>				
Pasivos por arrendamiento	-	-	1,176,068	1,176,068
Cuentas por pagar	233,141	870,662	-	1,103,803
Total de pasivos financieros	<u>233,141</u>	<u>870,662</u>	<u>1,176,068</u>	<u>2,279,871</u>
Posición neta	<u>1,637,432</u>	<u>(274,662)</u>	<u>(1,176,068)</u>	<u>186,702</u>
<u>2023</u>	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 1 mes a 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Valor libros</u>
<u>Activos</u>				
Depósitos en bancos, saldo bruto	1,663,892	-	-	1,663,892
Depósitos a plazo, saldo bruto	-	500,000	-	500,000
Cuentas por cobrar	186,206	-	-	186,206
Total de activos financieros	<u>1,850,098</u>	<u>500,000</u>	<u>-</u>	<u>2,350,098</u>
<u>Pasivos</u>				
Pasivos por arrendamiento	-	391,821	-	391,821
Cuentas por pagar	36,012	450,336	-	486,348
Total de pasivos financieros	<u>36,012</u>	<u>842,157</u>	<u>-</u>	<u>878,169</u>
Posición neta	<u>1,814,086</u>	<u>(342,157)</u>	<u>-</u>	<u>1,471,929</u>



A la fecha de estos estados financieros, la Compañía no mantiene compromisos contractuales en concepto del pago de dividendos.

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los activos y pasivos financieros de la Compañía, sobre la base de su vencimiento basados en el período restante del año desde la fecha de reporte hasta la fecha de vencimiento contractual. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis:

	<u>2024</u>					
	<u>Valor libros</u>	<u>Total monto nominal bruto entrada / (salida)</u>	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 1 mes a 1 año</u>	<u>De 1 a 3 años</u>	<u>Más 3 años</u>
Activos						
Depósitos a la vista en bancos, saldo bruto	1,729,273	1,729,273	1,729,273	-	-	-
Depósitos a plazo en bancos, saldo bruto	500,000	505,041	-	505,041	-	-
Total de activos financieros	2,229,273	2,234,314	1,729,273	505,041	-	-
Pasivos						
Pasivos por arrendamiento	(1,176,068)	(1,372,964)	-	(260,756)	(545,215)	(566,993)
Total de pasivos financieros	(1,176,068)	(1,372,964)	-	(260,756)	(545,215)	(566,993)
Posición neta	1,053,205	861,350	1,729,273	244,285	(545,215)	(566,993)
	<u>2023</u>					
	<u>Valor libros</u>	<u>Total monto nominal bruto entrada / (salida)</u>	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 1 mes a 1 año</u>	<u>De 1 a 3 años</u>	<u>Más 3 años</u>
Activos						
Depósitos a la vista en bancos, saldo bruto	1,663,892	1,663,892	1,663,892	-	-	-
Depósitos a plazo en bancos, saldo bruto	500,000	510,479	-	510,479	-	-
Total de activos financieros	2,163,892	2,174,371	1,663,892	510,479	-	-
Pasivos						
Pasivos por arrendamiento	(391,821)	(402,334)	-	(402,334)	-	-
Total de pasivos financieros	(391,821)	(402,334)	-	(402,334)	-	-
Posición neta	1,772,071	1,772,037	1,663,892	108,145	-	-

b. **Riesgo de contraparte** - Es el potencial incumplimiento de las obligaciones asumidas por las entidades con las cuales la Casa de Valores suscribe contratos financieros.

La política integral de administración de riesgo señala límites de contraparte, que determinan, en cada momento, el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que la Compañía puede tener con una contraparte.

Diariamente, la Unidad de Riesgo revisa la exposición que tenga la Compañía sobre el riesgo de contraparte, analizando los saldos en corresponsales, los límites y posibles excesos.

c. **Riesgo de mercado** - Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios y otras variables financieras.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que esas exposiciones se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

A continuación, se presentan detalladamente la composición y el análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- **Riesgo de precio**

Riesgo que consiste en la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el precio de mercado de un instrumento financiero o debido a la indeterminación del precio en un momento dado.



- *Riesgo de tasa de cambio*

Riesgo que consiste en la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el tipo de cambio.

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica.

El análisis consiste en verificar cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo y, por ende, la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

El siguiente cuadro detalla la exposición de divisas de la Compañía en moneda extranjera en sus equivalentes en balboas:

2024	Euros	Franco Suizo	Libras Esterlinas	Otras *	Total
<u>Tasa de cambio</u>	1.0384	1.1027	1.2524	-	
Activos					
Depósitos en bancos	15,047	944	1,010	3,735	20,736
Total de activos	15,047	944	1,010	3,735	20,736
Posición neta en el estado de situación financiera	15,047	944	1,010	3,735	20,736
2023	Euros	Franco Suizo	Libras Esterlinas	Otras *	Total
<u>Tasa de cambio</u>	1.1053	1.1880	1.2738	-	
Activos					
Depósitos en bancos	5,390	507	1,027	645	7,569
Total de activos	5,390	507	1,027	645	7,569
Posición neta en el estado de situación financiera	5,390	507	1,027	645	7,569

* Otras monedas incluyen: Dólar Canadiense, Corona Danesa, Corona Noruega Dólar Nova Zelanda, Rublo Ruso, Dólar Australiano y Peso Mexicano.



- *Riesgo de tasa de interés*

Riesgo de mercado que consiste en la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debida a variaciones adversas en las tasas de interés.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición de la Compañía a los riesgos de tasas de interés. Los activos y pasivos financieros de la Compañía están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

<u>2024</u>	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 1 mes a 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Valor libros</u>
<u>Activos</u>				
Depósitos a la vista en bancos	1,113,596	-	-	1,113,596
Depósitos a plazo	-	500,000	-	500,000
Otros activos	111,021	-	-	111,021
Total de activos financieros	1,224,617	500,000	-	1,724,617
<u>Pasivos</u>				
Pasivos por arrendamiento	-	-	(1,176,068)	(1,176,068)
Total de pasivos financieros	-	-	(1,176,068)	(1,176,068)
Total margen de sensibilidad de interés	1,224,617	500,000	(1,176,068)	548,549
<u>2023</u>	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 1 mes a 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Valor libros</u>
<u>Activos</u>				
Depósitos a la vista en bancos	637,740	-	-	637,740
Depósitos a plazo	-	500,000	-	500,000
Total de activos financieros	637,740	500,000	-	1,137,740
<u>Pasivos</u>				
Pasivos por arrendamiento	-	391,821	-	391,821
Total de pasivos financieros	-	391,821	-	391,821
Total margen de sensibilidad de interés	637,740	108,179	-	745,919

Para la administración de los riesgos de tasa de interés, la Compañía ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros. La estimación del impacto de cambio de interés por categoría se realiza bajo el supuesto del aumento o disminución de 100 y 200 puntos básicos (pb) en los activos y pasivos financieros. La tabla que se presenta a continuación refleja el impacto en al aplicar dichas variaciones en la tasa de interés.

Sensibilidad en el ingreso neto por intereses/patrimonio proyectado

<u>2024</u>	<u>100pb de incremento</u>	<u>100pb de disminución</u>	<u>200pb de incremento</u>	<u>200pb de disminución</u>
Al 31 de diciembre	4,375	(22,011)	44,022	(44,022)
Promedio del año	3,183	(19,316)	38,632	(38,632)
Máximo del año	21,535	(17,113)	44,022	(34,225)
Mínimo del año	-	(22,011)	34,225	(44,022)
<u>2023</u>	<u>100pb de incremento</u>	<u>100pb de disminución</u>	<u>200pb de incremento</u>	<u>200pb de disminución</u>
Al 31 de diciembre	21,696	(21,696)	43,391	(43,391)
Promedio del año	23,308	(23,308)	46,290	(46,290)
Máximo del año	26,787	(20,053)	53,574	(40,105)
Mínimo del año	20,053	(26,787)	40,105	(53,574)



d. **Riesgo operacional** - Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones de los recursos humanos, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Incluye pérdidas derivadas del riesgo de tecnología de la información.

El concepto de riesgo operacional engloba diferentes tipologías de eventos: fraude interno y externo, relaciones laborales, prácticas con los clientes, productos y negocios, daños a activos materiales, fallos en los sistemas y fallos de ejecución. El umbral de riesgo operacional de la Compañía se obtiene como pérdidas operacionales sobre el margen ordinario que mide la relación entre pérdidas producidas por motivo de errores operacionales y el margen ordinario.

El modelo de Administración de Riesgo operativo abarca como puntos principales:

- Identificación y evaluación de los riesgos.
- Reporte de eventos de pérdidas e incidentes.
- Definición de acciones mitigantes.
- Seguimiento oportuno a la ejecución de planes de acciones definidos por las áreas.
- Comunicación que engloba la generación, divulgación y puesta a disposición de las personas pertinentes de la información necesaria para conocer y valorar la situación del riesgo operacional y poder tomar las decisiones y acciones necesarias.
- Establecer instrumentos para llevar a cabo la identificación y evaluación del riesgo operacional. Estos instrumentos se han definido como un conjunto de herramientas e instrumentos mínimos del marco de gestión que se emplean de forma combinada.

Las diferentes áreas que participan en forma conjunta para la administración óptima del riesgo operativo son:

- Junta directiva
- Unidad de riesgos
- Auditoría interna
- Alta dirección
- Comité de ética y cumplimiento y administración del riesgo

Como parte del modelo de Gobierno Corporativo, la estrategia, metodología de trabajo y el seguimiento a los planes de acciones definidos para los eventos y riesgos valorizados como críticos y altos son reportados al Comité de Ética y Cumplimiento y Administración de Riesgos y a la Junta Directiva, periódicamente.

El área de Auditoría Interna evalúa el cumplimiento de los procedimientos utilizados para la gestión de riesgo operativo.

(a) *Administración de capital*

La Compañía administra su capital para asegurar:

- El cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.
- Mantener un capital base, lo suficientemente fuerte, para soportar el desempeño de su negocio.

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía calcula su índice de capital con base al Acuerdo 4-2011 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. Ver Nota 20.



La Compañía mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Capital primario:		
Acciones comunes	1,000,000	1,000,000
Utilidades no distribuidas	2,936,146	2,905,503
Reservas regulatorias	126,338	94,497
Total de capital regulatorio	<u>4,062,484</u>	<u>4,000,000</u>
Deducciones al capital primario:		
Pérdidas netas	2,258,720	2,251,662
Propiedad, planta y equipo neto de depreciación	248,689	637,511
Inversiones de capital, cuentas por cobrar y otros activos	250,243	210,367
Total de deducciones al capital primario	<u>2,757,652</u>	<u>3,099,540</u>
Fondos de capital	<u>1,304,832</u>	<u>900,460</u>
Valor a la exposición al riesgo de crédito	726,532	602,041
Relación de solvencia	<u>179.60%</u>	<u>149.57%</u>

5. Estimaciones críticas de contabilidad y juicios en la aplicación de políticas contables

La información sobre los juicios hechos en la aplicación de políticas contables que tienen los efectos más significativos sobre los montos reconocidos en los estados financieros se incluyen en las siguientes notas:

- Nota 3 (h) Activos y pasivos financieros: reconocimiento, clasificación inicial y medición posterior de los activos y pasivos financieros, la evaluación del modelo de negocio y la evaluación de si los flujos de efectivos contractuales son solo pagos del capital y los intereses.
- Nota 3 (i) Reserva por deterioro para activos financieros: deterioro de activos financieros. La Compañía utiliza su juicio para determinar el criterio de cuándo un activo financiero ha aumentado significativamente su riesgo y crédito desde su reconocimiento inicial, y en la selección y aprobación de los modelos utilizados para medir la pérdida crediticia esperada (PCE).



6. Saldos y transacciones con partes relacionadas

El estado de situación financiera y el estado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	Personal gerencial clave		Compañía relacionada		Casa matriz	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos						
Depósitos en bancos:						
A la vista	-	-	-	-	658,760	539,989
Cuentas por cobrar	-	-	96,000	98,200		
Pasivos						
Cuentas por pagar	-	-	65,683	36,012	495,561	450,336
Ingresos						
Intereses ganados	-	-	-	-	22,740	21,000
Comisiones ganadas por operativa de valores	-	-	367,881	379,359	3,010,000	3,010,000
Gastos						
Gastos por comisiones	-	-	218,849	140,244	171	254
Gastos generales y administrativos:						
Salarios y otros costos de personal - (corto plazo)	547,809	553,535	-	-	72,674	78,626
Honorarios profesionales	-	-	-	-	239,857	259,248
Otros gastos	-	-	-	-	470,574	389,694

Al 31 de diciembre de 2024 se reconoce provisión por deterioro de activos financieros, específicamente sobre depósitos colocados en banco por B/.4 (2023: B/.2), resultante de la aplicación de la metodología adoptada de cálculo bajo NIIF 9, con base a un modelo de pérdida esperada. Ver Nota 3(i).

Las condiciones otorgadas a las transacciones con partes relacionadas son similares a las que se dan con terceros no vinculados a la Compañía.

7. Depósitos en bancos a costo amortizado

Los depósitos en bancos a costo amortizado se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	2024	2023
Depósitos a la vista en bancos	1,729,273	1,663,892
Depósitos a plazo en bancos	500,000	500,000
	<u>2,229,273</u>	<u>2,163,892</u>
Menos: reserva para pérdidas en depósitos	<u>(4)</u>	<u>(2)</u>
Total de depósitos en bancos a costo amortizado	<u>2,229,269</u>	<u>2,163,890</u>
Menos: Depósitos a plazo con vencimientos mayores a tres meses	-	(500,000)
Efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo	<u>2,229,269</u>	<u>1,663,890</u>



8. Mobiliario, equipo y mejoras, neto

El mobiliario, equipo y mejoras, neto se resumen a continuación:

<u>2024</u>	<u>Mobiliario y equipo rodante</u>	<u>Equipo de cómputo y software</u>	<u>Mejoras al local arrendado</u>	<u>Equipo rodante</u>	<u>Total</u>
Costo:					
Al inicio del año	381,893	1,120,398	1,191,262	15,200	2,708,753
Adiciones	-	45,516	-	-	45,516
Al final del año	381,893	1,165,914	1,191,262	15,200	2,754,269
Depreciación acumulada:					
Al inicio del año	271,871	1,109,082	973,781	15,200	2,369,934
Gasto del año	220	15,586	119,840	-	135,646
Al final del año	272,091	1,124,668	1,093,621	15,200	2,505,580
Total	109,802	41,246	97,641	-	248,689
<u>2023</u>	<u>Mobiliario y equipo rodante</u>	<u>Equipo de cómputo y software</u>	<u>Mejoras al local arrendado</u>	<u>Equipo rodante</u>	<u>Total</u>
Costo:					
Al inicio del año	380,792	1,111,796	1,191,262	15,200	2,699,050
Adiciones	1,101	8,602	-	-	9,703
Al final del año	381,893	1,120,398	1,191,262	15,200	2,708,753
Depreciación acumulada:					
Al inicio del año	271,724	1,099,054	853,941	15,200	2,239,919
Gasto del año	147	10,028	119,840	-	130,015
Al final del año	271,871	1,109,082	973,781	15,200	2,369,934
Total	110,022	11,316	217,481	-	338,819

9. Activo por derecho de uso, neto

La Compañía mide su activo por derecho de uso al costo menos la depreciación acumulada y se deprecia de acuerdo con el plazo del contrato de arrendamiento. Los activos por derecho de uso se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Inmuebles arrendados		
Costo:		
Al inicio del año	1,927,917	1,927,917
Renovaciones	1,191,524	-
Al final del año	3,119,441	1,927,917
Depreciación acumulada:		
Al inicio del año	1,629,225	1,303,380
Gasto del año	318,550	325,845
Al final del año	1,947,775	1,629,225
Total	1,171,666	298,692



Los activos por derecho de uso los compone las oficinas y bodega de la sede administrativa. Los costos incluyen el importe de la medición inicial de las obligaciones por arrendamientos, cuya tasa es de 6.2% (2023: 5.8%). El gasto de depreciación del período asciende a B/.318,550 (2023: B/.325,845).

10. Otros activos

Los otros activos se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Depósitos en garantía	111,021	100,000
Fondo de cesantía, neto	418,894	384,533
Gastos pagados por anticipado y otros	8,276	9,237
Total	<u>538,191</u>	<u>493,770</u>

Se mantiene depósito en garantía en una institución en el extranjero por la suma de B/.111,021 (2023: B/.100,000) asociado al servicio de administración de cartera de clientes por parte de esta institución.

11. Pasivos por arrendamiento

El movimiento de los pasivos por arrendamiento se detalla a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio del año	391,821	760,145
Renovaciones del período	1,191,525	-
Intereses acumulados	16,730	33,484
Pagos y otros ajustes	(424,008)	(401,808)
Saldo al final del año	<u>1,176,068</u>	<u>391,821</u>

El gasto por intereses de los pasivos por arrendamiento por B/.16,730 (2023: B/.33,484) se incluye en el rubro de gastos por obligaciones en el estado de resultados.

A continuación, se presenta el análisis de madurez sobre el pasivo por arrendamiento:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
A un año	192,679	391,821
2 años	213,432	-
3 años	235,790	-
4 años	259,868	-
5 años	274,299	-
	<u>1,176,068</u>	<u>391,821</u>

Al 31 de diciembre de 2024, los intereses no devengados sobre el pasivo por arrendamiento ascendían a B/.196,896 (2023: B/.10,513).



12. Acciones comunes

Las acciones comunes de capital están constituidas de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Acciones comunes sin valor nominado, emitidas 700 acciones con un valor asignado de B/.1,428.57	1,000,000	1,000,000

13. Comisiones ganadas por operativa de valores

Las comisiones por servicios se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Comisión de gestoras externas y referenciación	3,377,881	3,389,359
Comisión por mantenimiento de cuenta	425,746	374,625
Comisión por asesoría	213,901	2,190
Comisiones varias por operativa de valores	186,246	144,533
Comisión por gestión de cartera	7,441	-
Otras comisiones	10,450	-
Total	<u>4,221,665</u>	<u>3,910,707</u>

14. Ganancia en venta de valores

La Compañía realizó ventas de la cartera de intermediación por un total de B/.590,348,677 (2023: B/.417,517,493). Estas ventas generaron una ganancia neta de B/.665,701 (2023: B/.487,367).



15. Gastos generales y administrativos

Los gastos generales y administrativos incluidos en el estado de resultados se resumen a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Salarios y otros costos de personal:		
Salarios y retribución variable	1,847,157	2,066,891
Prestaciones laborales	271,880	285,957
Prima por antigüedad e indemnización	26,737	73,163
Vacaciones	17,420	-
Otros gastos de personal y bonificación	296,933	343,229
Total	<u>2,460,127</u>	<u>2,769,240</u>
Otros gastos:		
Servicios IT	470,574	389,694
Mantenimiento	139,479	131,780
Viajes	116,937	111,360
Comunicaciones	116,101	119,547
Impuestos	101,903	101,004
Seguros	21,728	24,388
Atención a clientes	59,162	45,950
Otros gastos y donaciones	124,171	116,550
Total	<u>1,150,055</u>	<u>1,040,273</u>

16. Compromisos y contingencias

Conforme al mejor conocimiento de la Gerencia, la Compañía no está involucrado en litigio o reclamación alguna que sea probable que origine un efecto adverso en su negocio, situación financiera o resultados de operación al 31 de diciembre de 2024.

17. Administración de cuentas de clientes

La Compañía presta servicios a clientes como administrador de inversiones, y a tal efecto administra cuentas de valores (principalmente acciones, bonos y otros instrumentos de deuda). Al 31 de diciembre 2024, el valor de los activos en administración ascendía a B/.213,547,009 (2023: B/.178,778,069) y tales activos son controlados en registros fuera del estado de situación financiera de la Compañía.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Valores administrados de cuenta de clientes</u>		
Efectivo	17,036,165	11,695,591
Valores patrimoniales	64,210,153	47,371,214
Valores de renta fija	119,148,044	108,487,403
Otros	13,152,647	11,223,861
Total	<u>213,547,009</u>	<u>178,778,069</u>



Dentro de la cartera de activos bajo administración, la Compañía mantiene cartera discrecional por B/.23,504,695 (2023: B/.12,175,945).

A continuación, se presenta el monto administrado de las cuentas de clientes:

<u>2024</u>	<u>Discrecionales</u>	<u>No discrecionales</u>	<u>Total</u>
Bancos y corresponsales	-	17,036,165	17,036,165
Cuentas en custodia	23,504,695	173,006,149	196,510,844
Total	23,504,695	190,042,314	213,547,009

<u>2023</u>	<u>Discrecionales</u>	<u>No discrecionales</u>	<u>Total</u>
Bancos y corresponsales	-	11,695,591	11,695,591
Cuentas en custodia	12,175,945	154,906,533	167,082,478
Total	12,175,945	166,602,124	178,778,069

Esta actividad se ejerce al amparo de una licencia de Casa de Valores, por cuenta y riesgo de clientes. Debido a la naturaleza de estos servicios, la administración considera que no existen riesgos significativos que afectan a la Compañía.

18. Impuesto sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales para los tres últimos años, de acuerdo con regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo con la legislación fiscal panameña vigente, las compañías incorporadas en Panamá, están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del gobierno de Panamá y de los valores listados en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y negociados a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

A partir del 1 de enero de 2010, con la entrada en vigencia de la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010, el Artículo 699 del Código Fiscal indica que las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) anuales deben pagar el impuesto sobre la renta a una tasa del 25% sobre la que resulte mayor entre:

- La renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido en el Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal.
- La renta neta gravable que resulta de aplicar al total de ingresos gravables el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).



La conciliación entre la tasa impositiva con la tasa efectiva del gasto de impuesto sobre la renta de la Compañía, como un porcentaje de la utilidad antes del impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Pérdida neta antes de impuesto sobre la renta	98,483	(446,236)
Menos:		
Ingresos no gravables	(3,616,199)	(3,414,280)
Más:		
Costos y gastos no deducible	3,727,828	4,000,626
Renta neta gravable	<u>210,112</u>	<u>140,110</u>
Impuesto sobre la renta (25%)	<u>52,528</u>	<u>35,028</u>

19. Valor razonable de los instrumentos financieros

Los valores razonables de activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía determina los valores razonables usando otras técnicas de valuación.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de grados de juicio variables que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

La Compañía mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos de instrumentos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye los instrumentos valuados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valuación donde los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valuación incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Al 31 de diciembre de 2024, para los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable sobre una base recurrente, su valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza de corto plazo. Estos incluyen depósitos a la vista y a plazo en bancos, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

20. Principales leyes y regulaciones aplicables

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Panamá se detallan a continuación:

Ley de Valores en Panamá

El mercado de valores en la República de Panamá está regulado por el Decreto Ley No.1 del 1 de 8 de julio de 1999, el cual ha sido modificado por la Ley 67 del 1 de septiembre de 2011, que establece el sistema de coordinación y cooperación interinstitucional entre los entes de fiscalización financiera y crea la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. La Compañía deberá cumplir con las normas legales y acuerdos existentes emitidos por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.



La Superintendencia del Mercados de Valores de Panamá tiene competencia privativa para regular y supervisar a los emisores, sociedades de inversión, intermediarios y demás participantes del Mercado de Valores.

El Acuerdo No.4-2011 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá dicta reglas sobre capital adecuado, relación de solvencia, fondos de capital, coeficiente de liquidez y concentraciones de riesgo de crédito que deben atender las Casas de Valores en Panamá.

La Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá emitió en diciembre 2013 el Acuerdo No.8-2013, por medio del cual se modifican ciertas disposiciones del Acuerdo No.4-2011 del 27 de junio de 2011 sobre capital adecuado, Relación de Solvencia, Fondos de Capital, Coeficiente de Liquidez y Concentración de Riesgos, que deben atender las Casas de Valores reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores.

A continuación, se presenta una descripción sobre las regulaciones incluidas en los Acuerdos antes mencionados, de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y los índices sobre cada una de estas disposiciones:

- Relación de solvencia: Las Casas de Valores deben mantener en todo momento una relación de solvencia mínima del ocho por ciento (8%) del total de sus activos y operaciones fuera de balance, ponderado en función a sus riesgos.

A continuación, se detalla el valor mínimo y máximo de las relaciones de solvencia y al cierre de cada año:

Al cierre del 31 de diciembre de 2024	179.60%
Máximo del año – 31 de octubre de 2024	186.53%
Mínimo del año – 30 de abril de 2024	129.09%
Al cierre del 31 de diciembre de 2023	149.57%
Máximo del año – 31 de enero de 2023	182.90%
Mínimo del año – 30 de noviembre de 2023	102.01%

Fondos de capital: Los fondos de capital mínimos que las Casas de Valores deberán constituir y mantener libre de gravámenes, no pueden ser, en ningún momento, inferiores a B/.350,000.

El Acuerdo No.8-2013 establece un Requerimiento Adicional de Capital por la prestación de servicios de custodia. Cuando las Casas de Valores ofrezcan el servicio de custodia física (directa) o a través de un custodio autorizado con domicilio en jurisdicción no reconocida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, tendrá un requerimiento mínimo de capital adicional del 0.10% del monto custodiado y para aquellos servicios de custodia de tercero autorizado con domicilio en una jurisdicción reconocida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, tendrán un requerimiento mínimo de capital adicional del 0.04%.

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía mantenía fondos de capital por B/.1,304,832 (2023: B/.900,460), lo cual cumple con el requerimiento adicional solicitado por el regulador.

A continuación, se detalla el valor mínimo y máximo de las relaciones de fondo de capital, al cierre de cada año:

Al cierre del 31 de diciembre de 2024	B/.1,304,832
Máximo del año – 31 de diciembre de 2024	B/.1,304,832
Mínimo del año – 30 de abril de 2024	B/.787,418
Al cierre del 31 de diciembre de 2023	B/.900,460
Máximo del año - 31 de enero de 2023	B/.946,119
Mínimo del año – 30 de noviembre de 2023	B/.546,997



A continuación, se detallan los valores de requerimiento adicional de capital por la prestación de servicio de custodia:

2024	Monto custodiado	Requerimiento de capital
Formas de custodia		
Servicio de custodia física (directa) a través de un custodio autorizado con domicilio en jurisdicción no reconocida (0.10% del monto custodiado)	68,198,423	68,198
Servicio de custodia a través de tercero autorizado con domicilio en jurisdicción reconocida (0.04% del monto custodiado)	145,348,586	58,140
2023	Monto custodiado	Requerimiento de capital
Formas de custodia		
Servicio de custodia física (directa) a través de un custodio autorizado con domicilio en jurisdicción no reconocida (0.10% del monto custodiado)	38,309,476	38,309
Servicio de custodia a través de tercero autorizado con domicilio en jurisdicción reconocida (0.04% del monto custodiado)	140,468,593	56,187

- Coeficiente de liquidez: Las Casas de Valores debe mantener en todo momento un volumen de inversiones de activos de bajo riesgo y elevada liquidez, que será como mínimo del treinta por ciento (30%) de la totalidad de sus pasivos exigibles con plazo residual inferior a un año.

A continuación, se detalla el valor mínimo y máximo de las relaciones de liquidez al cierre del año:

Al cierre del 31 de diciembre de 2024	161.19%
Máximo del año – 31 de octubre de 2024	207.20%
Mínimo del año – 29 de febrero de 2024	152.32%
Al cierre del 31 de diciembre de 2023	159.38%
Máximo del año – 31 de enero de 2023	185.44%
Mínimo del año – 30 de noviembre de 2023	132.38%

- Concentraciones de riesgo de crédito: Los riesgos que mantenga la Casa de Valores con respecto de un emisor, cliente individual o de un grupo de emisores o clientes relacionados entre sí, se considerará como una situación de concentración cuando el valor acumulado de estos riesgos exceda el diez por ciento (10%) del valor total de sus fondos de capital.

En todo caso, el valor de todos los riesgos que una Casa de Valores contraiga y mantenga con un mismo emisor, cliente o grupo de emisores o clientes relacionados entre sí, no podrá exceder del treinta por ciento (30%) del valor total de sus fondos de capital. Tampoco el conjunto de las situaciones de concentración de una Casa de Valores podrá superar ocho (8) veces el valor de los fondos de capital de una Casa de Valores.

Al 31 de diciembre 2024, la Casa de Valores no mantiene situación de concentración de riesgo de crédito.



21. Reclasificación

Con el fin de mejorar la comparabilidad de los estados financieros, específicamente del estado de situación financiera, se han realizado una reclasificación al disgregar los activos por derecho de uso, neto, de los mobiliarios, equipo y mejoras, neto al 31 de diciembre de 2023, la cual se detallan a continuación:

	<u>Como se informó</u> <u>2023</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Disgregado en</u> <u>informe 2024</u>
<u>Estado de situación financiera</u>			
Mobiliario, equipo y mejoras, neto	637,511	(298,692)	338,819
Activo por derecho de uso, neto	-	298,692	298,692
Total	<u>637,511</u>	<u>-</u>	<u>637,511</u>

22. Eventos subsecuentes

La Compañía ha evaluado los eventos subsecuentes al 31 de diciembre de 2024 para valorar la necesidad de posible reconocimiento o revelación en los estados financieros adjuntos. Tales eventos fueron evaluados hasta el 27 de marzo de 2025, la fecha en que estos estados financieros estaban disponibles para emitirse. Con base a esta evaluación, se determinó que no se produjeron acontecimientos posteriores que requieren el reconocimiento o revelación en los estados financieros.

23. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2024 fueron aprobados por la administración y la Junta Directiva para su emisión el 24 de marzo de 2025.

* * * * *

